



DECRETO EXENTO N°: 488

RETIRO; 03 de Febrero de 2023

VISTOS:

1. - La Solicitud de Domicilio Postal Tributario, presentada a esta Entidad por Inversiones Pueblo Seco S.A Rut 96.985.400-7;
2. - El Informe de Local Comercial del Departamento de Obras Municipales de fecha 24/01/2023;
- 3.- La Declaración de modificación de sucursal donde consta la incorporación de casa matriz dirección Reserva Hijuela 2 Fundo Retiro con fecha 02/09/2022;
- 4.- La carpeta tributaria electrónica presenta por la sociedad donde consta la actividad económica de la empresa, como "Fondos y Sociedades de Inversión y entidades Financieras Similares";
- 5.- El título de dominio de fecha 10 de Octubre del año 2007 inscrito en el registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Parral.
- 5.- El D.L. N° 3.063/1979 "Ley de Rentas Municipales", Art. 23 y siguientes;
6. - Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º **OTÓRGUESE** Patente Municipal Definitiva de Domicilio Postal Tributario, Giro "Sociedades de Inversión y entidades financieras similares", a Los Señores Inversiones Pueblo Seco Rut N°96.985.400-7, para su domicilio ubicado en Reserva Hijuela 2 Fundo Retiro, Camino a Santa Delfina, Sector La Capilla, Comuna de Retiro.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
Alcalde



INGRID ESPINOZA PARRA
Director (s) Administración y Finanzas



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía - Secmun
- Control Interno.
- Interesado.
- Archivo Depto. Patentes(2)